

IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Sede Central: Lamadrid 420 Planta Alta - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Realización de convocatoria de concursos públicos, verificación de documentación y realización de concursos de aspirantes a cubrir cargos de empleados administrativos y funcionarios, dispuestos por acordadas de la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial de Tucumán, hasta la publicación del orden de mérito.

Convocatoria de ingresante, revisión de la documentación solicitada, gestión de trámites preocupacionales, confección del legajo. Elaboración del proyecto de acordada de designación, elevación a la Excma. Corte, seguimiento y notificación. Registro de la acordada en el sistema informático de gestión de Recursos Humanos.

Certificado de Registro N.º: 9000-14956

Vigencia Desde: 21/02/2024

Hasta: 30/01/2026

Emisión: 27/02/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins

Gerente Área de CSG Certificación IRAM (Firmado digitalmente)





Gustavo Pontoriero

Gerente División SG&CCPP Certificación IRAM (Firmado digitalmente)



